



Ciudad de México, a 26 de junio de 2023.  
**Oficio No. 401.4S.2-2023/525.**

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS**  
**SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS**  
**DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En seguimiento al oficio **401.4S.2-2023/0964** donde la Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa, Coordinadora Nacional de Difusión, solicita la autorización para el uso y reproducción de 02 imágenes que se encuentran alojadas dentro del repositorio Mediateca INAH, mismas que serán utilizadas en la próxima publicación de la obra **“San Luis Potosí, Zona de Monumentos Históricos, de la serie Zona de Monumentos Históricos”** en razón de lo anterior, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional y al Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**Jimena Escobar Sotomayor**  
**Directora de Innovación Institucional**

**c.c.p.** Arqigo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.  
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.  
Lic. Juan Carlos Valdés Marín. - Director de la Fototeca Nacional.

